

RESOLUCIÓN RECTORAL DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE DE SEVILLA, DE CORRECCIÓN DE ERROR EN LA RESOLUCIÓN RECTORAL POR LA QUE SE APRUEBAN LA RELACIÓN DEFINITIVA DE ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS Y LA RELACIÓN PROVISIONAL DE SELECCIONADOS/AS (PRIMERA ADJUDICACIÓN) CORRESPONDIENTES A LA CONVOCATORIA DEL PROGRAMA ATLANTICUS SANTANDER DE ESTANCIAS ACADÉMICAS EN UNIVERSIDADES DE ESTADOS UNIDOS, CANADÁ Y AUSTRALIA DURANTE EL CURSO 2023/2024.

Advertido un error material en la Resolución Rectoral de fecha 2 de febrero de 2023, por la que se aprueban la relación definitiva de admitidos/as y excluidos/as y la relación provisional de seleccionados/as (primera adjudicación) correspondientes a la convocatoria del programa Atlanticus Santander de estancias académicas en universidades de Estados Unidos, Canadá y Australia durante el curso 2023/2024, y de acuerdo con lo previsto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, dicho error se corrige en los siguientes términos:

En el “Anexo I – Relación definitiva de aspirantes admitidos/as”, donde dice

***6157**	Torres Castillo, Manuel	XAID	198	6,34000	7,15000	0,88671	0,1
-----------	-------------------------	------	-----	---------	---------	---------	-----

debe decir

***6157**	Torres Castillo, Manuel	XAID	198	6,34000	7,15000	0,88671	0,2
-----------	-------------------------	------	-----	---------	---------	---------	-----

El Vicerrector de Internacionalización
(P.D.C.: R.R. de 06/10/2022, BOJA de 11/10/2022)

David Naranjo Gil

Código Seguro De Verificación	GvVUZXDpjnnaYzeTwNn5kg==	Fecha	13/02/2023
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	David Naranjo Gil		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/GvVUZXDpjnnaYzeTwNn5kg==	Página	1/1

